


	PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19	Revisión: 6; Oct. 2020
		Cód.: PR- 020
	Elaboro: Dpto. de Calidad	Aprobó: Gerente

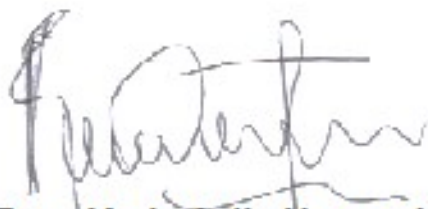
POLITICA DE CONTROL PARA CORONAVIRUS (COVID-19)

Con el ánimo de contribuir a la no propagación del Coronavirus (Covid-19) y tomar todas las medidas suficientes y necesarias que garanticen el bienestar físico, mental y social de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, COSANEMOS LTDA como IPS prestadora de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adhiere a las medidas del Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Secretaria de Salud y demás organismos de control, realizando las siguientes actividades:

1. La IPS actualmente presta sus servicios de Lunes a Viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., de acuerdo con la programación que se haya realizado con las empresas clientes para la atención de exámenes ocupacionales, con anterioridad
2. Se encuentran habilitadas las líneas fijas 9260143 – 3689790 - 3689787 y las líneas de celular/whatsapp 3108540785 – 3112270248 - 3214467719 para atender cualquier requerimiento de Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.
3. Se debe propiciar en nuestros colaboradores actitudes de autocuidado sin generar alarmas innecesarias y así mismo transmitir calma hacia los usuarios que se presenten en la IPS.
4. Se Implementa lavado de manos “continuo” a todas las personas presentes en la IPS, y en nuestros usuarios clientes antes de la atención y durante su permanencia en la sede.
5. Enfatizar en el uso de tapabocas antes, durante y después del proceso de atención en la IPS, persona que llegue sin este elemento no podrá ingresar a las instalaciones.

	PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19	Revisión: 6; Oct. 2020
		Cód.: PR- 020
	Elaboro: Dpto. de Calidad	Aprobó: Gerente

6. Toda persona que ingrese a nuestras instalaciones deberá permitir la toma de su temperatura corporal y suministrar datos básicos de control, para lo cual se utiliza el "FO-060 ENCUESTA TAMIZAJE COVID-19"
7. Se deben seguir con estricta responsabilidad todos los protocolos que se informan al ingreso de la IPS para la prevención, reducción y mitigación de contagio por Covid-19, el cual aplica a los trabajadores, usuarios, proveedores, clientes y visitantes que lleguen a las instalaciones.
8. Mantener informados a todos nuestros usuarios sobre las diferentes medidas que se tomen ante la situación nacional actual.
9. Se capacitará continuamente al personal asistencial sobre todos los cambios y mejoras que se realicen a los protocolos con el fin de mantener la salud de todos los presentes en la IPS
10. Continuamente se realizará comunicación con las empresas usuarias para informar cambios de normatividad, protocolos ajustados, requerimientos e indicaciones que deban informar a sus colaboradores para cumplir con los protocolos establecidos.



Rosa Maria Antia Hernandez

Directora Operativa y de Calidad